ACTA MODIFICATORIA, PRORROGA Y ADICION 001 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 0104 DEL 07 DE ENERO DE 2022, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y FLORALBA CHICO BRIÑEZ

Contrato No.	**0104**	**Fecha:**	**07 DE ENERO DE 2022**
Entidad contratante:	**GOBERNACION DEL TOLIMA**		
Nit:	**800113672-7**		
CONTRATISTA:	**FLORALBA CHICO BRIÑEZ**		
C.C. No.:	**28.652.529**		

Entre los suscritos a saber: **GOBERNACIÓN DEL TOLIMA**, con NIT. **800113672-7** representado por JUAN PABLO GARCIA POVEDA, en calidad de Secretario de Planeación y TIC de conformidad con el Decreto Nº. 0001 del 01 de Enero de 2020 delegado por el Gobernador para ejercer la función de Ordenador del Gasto, en nombre del Departamento del Tolima, de conformidad con el Decreto N°. 0850 del 31 de agosto de 2020 quien se denominará, **EL DEPARTAMENTO,** por una parte y por la otra, **FLORALBA CHICO BRIÑEZ**, quien denominara **EL CONTRATISTA** y declara que tiene capacidad para celebrar este contrato, que no incurre en causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar la presente acta:

CONSIDERACIONES:	
1) OBJETO:	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y PLENA AUTONOMIA LOS SERVICIOS PROFESIONALES CON ACREDITACIONDE TITULO DE MAESTRIA PARA ASESORAR Y APOYAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRAFICO Y ESTADISTICO DEPARTAMENTAL
2) JUSTIFICACION:	TENIENDO EN CUENTA QUE EL PLAZO DEL CONTRATO TERMINA EL 7 DE DICIEMBRE DE 2022, SE SOLICITA LA PRESENTE MODIFICATORIA EN RAZÓN A QUE SE REQUIERE SEGUIR CONTANDO CON LOS SERVICIOS PROFESIONALES DEL CONTRATISTA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA META DE IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y SIG PARA FORTALECER LA TOMA DE DECISIONES Y DAR CUMPLIMIENTO A LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL, CUMPLIENDO CON LAS POLÍTICAS CONFIADAS POR LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS, CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL "EL TOLIMA NOS UNE 2020 - 2023". EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A REALIZAR LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 0104 DEL 07 DE ENERO DE 2022 EN EL TIEMPO ESTABLECIDO, SIN PRESTAR NINGÚN TIPO DE CONTRATIEMPO Y EL SUPERVISOR A VIGILAR LA EJECUCIÓN. EN CONSECUENCIA A LO ANTERIOR, SE REQUIERE MODIFICAR LAS SIGUIENTES CLAUSULAS:

PRORROGAR LA CLÁUSULA SEGUNDA – PLAZO, ADICIONAR VEINTICUATRO (24) DÍAS CALENDARIO AL PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL ESTIPULADO EN EL ACTO CONTRACTUAL.

ADICIONAR A LA CLÁUSULA QUINTA – VALOR, SE SOLICITA ADICIONAR AL VALOR INICIAL CONTEMPLADO EN LA MINUTA DEL ACTO CONTRACTUAL, LA SUMA DE CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($5.600.000,00) M/CTE.

MODIFICAR LA CLÁUSULA SEXTA – FORMA DE PAGO, SE SOLICITA MODIFICAR LA FORMA DE PAGO, ADICIONANDO UN (1) ÚLTIMO PAGO AL FINALIZAR EL OBJETO CONTRACTUAL.

JUSTIFICACIÓN LEGAL
QUE EL ARTÍCULO 1602 DEL CÓDIGO CIVIL, ESTABLECE QUE TODO CONTRATO LEGALMENTE CELEBRADO ES UNA LEY PARA LOS CONTRATANTES, POR ELLO SE DEBE ATENDER A SU LITERALIDAD.

JUSTIFICACIÓN FINANCIERA
SE AJUSTA, TODA VEZ QUE SE CAMBIA EL VALOR DEL CONTRATO A LA SUMA DE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO SERÁ DE **OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 82.600.000,00)** M/CTE, RESPALDADA CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

MODIFICAR LA CLAUSULA OCTAVA- INFORMACIÓN PRESUPUESTAL,
TODA VEZ QUE SE REQUIERE AGREGAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. CDP	Fecha de expedición	Identificación presupuestal	Concepto	Valor	Afectación
7466	23 DE NOVIEMBRE DE 2022	03 - 33222 - 2.3.2.02.02.008 - 8020	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 4.446.667,26	$4.446.667,26
7467	23 DE NOVIEMBRE DE 2022	03-33225-2.3.2.02.02.008-8020	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$56.096,00	$56.096,00
7468	23 DE NOVIEMBRE DE 2022	03-33225-2.3.2.02.01.004-8023	Productos metálicos y paquetes de software	$47.236,74	$47.236,74
7469	23 DE NOVIEMBRE DE 2022	03-33225-2.3.2.02.02.008-8023	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$1.050.000,00	$1.050.000,00

PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y SIG PARA FORTALECER LA TOMA DE DECISIONES EN EL DEPARTAMENTO DEL

	TOLIMA **BPIN:** 2021004730080

Por lo anteriormente expuesto se procede a realizar la presente modificación:

CLAUSULAS :

1) MODIFICATORIA, PRORROGA Y ADICION:

DE ACUERDO A LA JUSTIFICACIÓN, SE REQUIERE REALIZAR LA PRESENTE MODIFICATORIA, PRORROGA Y ADICIÓN AL CONTRATO 0104 DEL 07 DE ENERO DE 2022 EN LAS: **CLAUSULA 5 DENOMINADA: VALOR**, **CLAUSULA 2 DENOMINADA: PLAZO** Y **CLAUSULA 6 DENOMINADA: FORMA DE PAGO**, Y SE MODIFICARA **LA CLÁUSULA 8** DENOMINADA IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

2) PLAZO: EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SE REALIZARA DURANTE **TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (354) DÍAS CALENDARIO**, A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO Y FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

5) VALOR: EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO SERÁ DE DE **OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS** ($ 82.600.000,00) M/CTE.

6) **FORMA DE PAGO:** SE REQUIERE MODIFICAR LA FORMA DE PAGO EN UN TOTAL DE ONCE (11) PAGOS EN PERIODOS DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIOS Y UN ÚLTIMO AL FINALIZAR LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO Y PREVIO VISTO BUENO DEL INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

IMPUTACION PRESUPUESTAL

No. CDP	Fecha de expedición	Identificación presupuestal	Concepto	Valor	Afectación
7466	23 DE NOVIEMBRE DE 2022	03 - 33222 - 2.3.2.02.02.008 - 8020	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 4.446.667,26	$4.446.667,26
7467	23 DE NOVIEMBRE DE 2022	03-33225-2.3.2.02.02.008-8020	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$56.096,00	$56.096,00
7468	23 DE NOVIEMBRE DE 2022	03-33225-2.3.2.02.01.004-8023	Productos metálicos y paquetes de software	$47.236,74	$47.236,74
7469	23 DE NOVIEMBRE DE 2022	03-33225-2.3.2.02.02.008-8023	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$1.050.000,00	$1.050.000,00

PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y SIG PARA FORTALECER LA TOMA DE DECISIONES EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

	CODIGO BPIN: 2021004730080
2) Perfeccionamiento:	LA PRESENTE ACTA SE PERFECCIONA CON LA PUBLICACIÓN DE LA MISMA Y LA APROBACIÓN DE LAS PARTES: CONTRATISTA Y ENTIDAD ESTATAL, A TRAVÉS DE LOS INTEGRANTES DEL FLUJO DE APROBACIÓN, EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II, Y PARA SU LEGALIZACIÓN REQUERIRÁ A) EXPEDICIÓN DE REGISTRO PRESUPUESTAL. B) PAGO CORRESPONDIENTE A LAS ESTAMPILLAS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DEPARTAMENTALES VIGENTES.
3) Declaraciones:	LAS PARTES DECLARAN QUE CONOCEN, COMPRENDEN Y ACEPTAN TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN LA PRESENTE ACTA, Y QUE LAS DEMÁS CLÁUSULAS Y CONDICIONES DEL CONTRATO SE RATIFICAN Y CONTINÚAN VIGENTES E INCÓLUMES.
Elaboró: AKBM	
Revisó: Kateryne León Miranda - Dirección de Contratación.	